

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

PERÍODO EVALUADO: 12 de noviembre de 2015 a 11 de marzo de 2016

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de marzo de 2016

El presente informe obedece al cumplimiento de la ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control en la gestión pública”, en especial el artículo 9°. *Reportes del responsable de control interno...* “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”. Debo aquí recalcar que los beneficios no estriban del cumplimiento de la norma, sino más bien de las mejoras que se adopten como resultado de las debilidades reportadas en cada informe.

Desde que se promulgo la ley 1474 de 2011, la entidad ha producido cerca de 12 informes cuatrimestrales, en los que se han evidenciado debilidades, algunas reiteradas, sobre las cuales muy poco se ha hecho, por lo que se recomienda a los nuevos funcionarios revisar los 2 últimos informes, con lo cual se tendrá una visión más clara y precisa del estado de control interno de la entidad.

En la última evaluación del sistema de control interno de la entidad, el cuestionario dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública indago sobre el sistema de control interno contable, el plan de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el cumplimiento de la normatividad sobre transparencia y publicidad en la gestión pública y el cumplimiento de la ley sobre equidad género, todo ello para verificar que tanto el sistema de control interno de la entidad contribuye con el mejoramiento de la entidad y con el cumplimiento normativo.

Siguiendo la nueva estructura del MECI 2014 a continuación se presentan por cada uno de los módulos los avances y las debilidades

- 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:** Los componentes y elementos de este Módulo brindan los controles necesarios para que la planeación y ejecución de la misma se realicen de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, logrando una adecuada prestación de los servicios o producción de bienes que le son inherentes, en el módulo se distinguen los siguientes componentes.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá- Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



1.1 Componente de talento humano: El desarrollo de este componente busca generar un ambiente de control, mediante la adopción de unas directrices comportamentales que orienten el desempeño de los servidores públicos, inspiradas en la responsabilidad social y en el cumplimiento misional de la entidad, para lo cual debe generarse unos elementos que confluyan en el desarrollo integral de los servidores públicos como son: El plan de capacitación, el plan de bienestar, el plan de incentivos, la evaluación del desempeño y el manual de funciones y competencias.

AVANCES

La entidad tiene documentados los elementos estratégicos de control como misión, visión, objetivos, políticas de operación y el manual de funciones, competencias y requisitos, elementos que bien relacionados y armonizados promueven el compromiso y la pertinencia de los servidores públicos con la entidad.

En la vigencia 2015, la entidad promulgo y ejecuto el plan institucional de capacitación atendiendo las necesidades planteadas en cuanto a conocimientos, habilidades y desarrollo de destrezas en los funcionarios de la entidad.

Se brindó una jornada de inducción a los nuevos servidores públicos que ingresaron en enero de 2016, así mismo se convocó a los funcionarios antiguos para que participaran de la misma para recordar y afianzar el conocimiento de la entidad.

DEBILIDADES

La entidad no tiene establecido un sistema de incentivos que reconozca el buen desempeño de los servidores públicos, lo que puede afectar la motivación y el trabajo en equipo.

El manual de funciones, competencias y requisitos de la entidad debe revisarse y actualizarse a los requerimientos funcionales de la entidad, buscando armonizar los perfiles profesionales con las contribuciones específicas de los diferentes cargos e incluir requisitos de conocimientos en



Avenida Villa Olimpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



gestión documental, modelo estándar de control interno, normativa en materia de transparencia y publicidad en la gestión pública y uso de las tecnologías en informática y comunicación.

1.2 Componente direccionamiento estratégico: Elementos de control que interrelacionados establecen el marco de referencia para que la entidad cumpla sus objetivos institucionales, su misión y su visión, hacen parte del componente los elementos planes, programas y proyectos, modelo de operación por procesos, estructura organizacional, indicadores de gestión y políticas de operación

AVANCES

La entidad está organizada bajo un enfoque sistémico de procesos y certificada en la norma de calidad NTCGP 1000:2009, aplicable a las instituciones públicas, lo que ha contribuido a mejorar la prestación de servicios a la comunidad.

Para la formulación de los planes, proyectos y programas la entidad conoce y tiene definidos los requerimientos legales, objetivos institucionales y necesidades presupuestales, lo que incide en el cumplimiento de las metas propuestas.

DEBILIDADES

El elemento indicadores de gestión evidencia debilidad pues si bien se cuenta con una batería de indicadores por procesos, estos no se reportan en forma oportuna, impidiendo a la alta dirección la adopción de acciones correctivas que permitan el cumplimiento de las metas previstas en los planes y programas que ejecuta la entidad.

Subsiste una debilidad en el elemento de control políticas de operación, las que se constituyen en guías de acción necesarias para hacer eficiente la operación de la entidad, si bien existen políticas es muy poca la difusión que se hace de las mismas entre el personal misional instructores, monitores y entrenadores, algunos de los cuales desconocen de una parte el



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



funcionamiento de la entidad y de otra NO se les convoca para que dinamicen los sistemas de gestión de calidad y de control interno de la entidad.

1.3 Componente Administración de riesgos: Este componente agrupa los elementos o mas bien las actividades previas a la formulación de las políticas de administración del riesgo, como son identificación del riesgo y análisis y valoración del riesgo, la importancia del componente radica en la formulación de controles y acciones preventivas que mitiguen la materialización del riesgo o de situaciones no deseadas.

DEBILIDADES

En el periodo en análisis no hay avances en cuanto a la gestión del riesgo en la entidad, por tanto se urge a los dueños de los procesos para que efectúen la medición, el análisis y la valoración de los riesgos por proceso.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este módulo busca valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización pública, hacen parte del módulo los componentes de autoevaluación institucional, auditoria interna y planes de mejoramiento.

2.1. Componente autoevaluación institucional: Corresponde a las actividades que implementa cada responsable de un proceso, programa o proyecto de la entidad a fin de medir la efectividad de sus controles y los resultados de su gestión en tiempo real, consiste en detectar las desviaciones que impiden realizar el trabajo o que dificultan la consecución de las metas establecidas, se utilizan instrumentos de gestión como indicadores de gestión, riesgos, encuestas para medir la satisfacción del cliente, lo que pueda evidenciar el desempeño del proceso.



Avenida Villa Olimpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



DEBILIDADES

El elemento de autoevaluación del control y gestión en la entidad muestra debilidades, pues si bien se cuenta con herramientas de evaluación como riesgos, indicadores y encuestas estos no se miden o aplican oportunamente, lo que le resta efectividad a las acciones de mejora que se puedan implementar.

2.1 Componente auditoría interna: Tiene como objetivo verificar la existencia, nivel de desarrollo y efectividad del sistema de control interno en la consecución de los objetivos institucionales, el componente cuenta con la herramienta auditoría interna para efectuar el seguimiento de los diferentes procesos de la entidad.

AVANCES



La herramienta auditoría interna está documentada en un procedimiento del sistema de gestión de calidad, junto con sus formatos asociados que diferencian cada una de las etapas de la auditoría.

DEBILIDADES

Se realiza auditoría interna a los diferentes procesos del sistema de gestión de calidad, sus resultados son presentados a la alta dirección pero no se evidencia que como producto de las auditorías se formulen acciones de mejora, lo que le resta efectividad al sistema de control interno.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá- Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



2.3 Componente planes de mejoramiento: Recoge todas las acciones prioritarias para corregir las desviaciones reportadas tanto en la actividad de autoevaluación del control y la gestión y las auditorías practicadas a los diferentes procesos o a la entidad.

DEBILIDADES

En este punto se debe inferir que si hay debilidades en el componente de autoevaluación y de auditoría interna, es muy probable que la herramienta planes de mejoramiento no se utilice para la formulación de acciones de mejora, por tanto su utilización en el sistema de control interno es mínima.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

La entidad ha venido introduciendo mejoras en la página web, en la organización de la información y la documentación, se ha contratado personas idóneas al frente de la gestión documental e informática de la entidad, lo que facilitara el cumplimiento de la norma referente a transparencia y publicidad de la gestión pública y por ende contribuirá a una mayor efectividad de los canales de comunicación de la entidad.

DEBILIDADES

Subsisten debilidades en el flujo de la información institucional, de carácter estratégico como planes, programas, proyectos y políticas, son de poca difusión al interior de la entidad, lo que puede afectar el compromiso de los servidores públicos en la ejecución de las actividades.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La metodología para la elaboración del presente informe ha consistido en analizar en cada componente los elementos más relevantes, donde se registra el avance o donde se evidencia una debilidad, a continuación se presenta una sinopsis del estado general del sistema de control interno.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



La entidad tiene documentados todos los componentes y elementos del mecí 2014, no se cumplió con las etapas previstas de conocimiento, diagnóstico, planeación de la actualización, ejecución, seguimiento y cierre, por tanto los elementos o herramientas de control no han sido revisados y actualizados, debilidad que debe subsanarse a fin de ajustar la entidad a los nuevos requerimientos normativos, tecnológicos, de gestión pública y de necesidades de nuestros clientes y usuarios.

En el módulo de control de la planeación y gestión, el componente de talento humano presenta buen desarrollo, sin embargo es prudente evaluar la implantación o no de un sistema de incentivos pecuniarios o no pecuniarios, así mismo efectuar una revisión del manual de funciones y competencias laborales a fin de ajustar las contribuciones especiales y los perfiles profesionales, en el componente direccionamiento estratégico la entidad está organizada bajo un enfoque sistémico de procesos y conoce muy bien los requisitos legales y reglamentarios que la aplican para la formulación de planes, programas y proyectos, registra debilidades por la no medición oportuna de los indicadores de gestión y la no actualización de las políticas de operación de cada proceso, en el componente de administración del riesgo la dinámica de sus elementos se ve afectada por el bajo compromiso de los funcionarios en efectuar la revisión y actualización de los riesgos de cada proceso.

El módulo de evaluación y seguimiento, en cuanto al componente auditoría interna está muy bien implementado pero su impacto en la entidad es mínimo, ya que son muy pocas las acciones de mejora que se formalizan como resultado de las auditorías internas de gestión.

En relación al eje transversal información y comunicación se observa que se están introduciendo mejoras conducentes a mejorar el diseño y el hosting de la página web, se está generando espacios para ubicar la documentación de los archivos central e histórico, todo esto conducente a optimizar los sistemas de información, sin embargo la difusión de la información organizacional entre los funcionarios y demás servidores públicos, aun es parcializada y de manejo exclusivo de pocas personas, debido a las pocas actividades que se hacen de socialización y discusión de la información que gestiona la entidad y a que no se han definido formatos que registren los aspectos relevantes de los programas y proyectos que desarrolla la entidad.

RECOMENDACIONES

- ✓ Revisar y actualizar los elementos y componentes del modelo estándar de control interno, teniendo en cuenta la actualización del modelo promulgada en el decreto 943 de 2014, en especial convocando la participación de todos los funcionarios, pues se trata de reflexionar sobre la efectividad de los controles, el compromiso que todos adquirimos en su aplicación y el seguimiento de los mismos, como estrategia para mejorar el uso de los recursos y la prestación de servicios a la comunidad.



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



- ✓ Reactivar el sistema de gestión de la calidad como norma de gestión complementaria al sistema de control interno, toda vez que muchos elementos son compartidos entre ambos y a que sus fines primordiales confluyen en la satisfacción del cliente y demás partes interesadas.
- ✓ Priorizar la revisión y actualización de los elementos que hacen parte del componente de direccionamiento estratégico (indicadores de gestión y políticas de operación), ya que una mayor dinámica en la entidad repercute en un mayor impacto del componente de autoevaluación del control y la gestión.
- ✓ Revisar y actualizar el componente administración del riesgo a fin de armonizar la gestión pública con unas políticas de prevención y mitigación del riesgo que conduzcan a garantizar la prestación de servicios a la comunidad bajo condiciones controladas, en forma oportuna y con la mayor calidad posible.
- ✓ Aprovechar los beneficios que ofrece el componente de auditoria interna, como generador de información objetiva y verificable para implementar acciones de mejora y el componente planes de mejoramiento como herramienta para monitorear el avance de las acciones y el estado de cada uno de los procesos.

LUIS ALEJANDRO MORENO HUERFANO

Asesor de Control Interno.



Avenida Villa Olimpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co



Tunja, 17 de marzo de 2016

Licenciado
CELSO OMAR PARRA SIERRA
Gerente Indeportes Boyacá
Tunja

Asunto: Informe cuatrimestral control interno

Respetado Señor Gerente

Cordialmente remito a usted copia del informe cuatrimestral del estado pormenorizado de control interno de la entidad, periodo noviembre 12 de 2015 a marzo 11 de 2016, actividad enmarcada en la ley 1474 de 2011 como estrategia de lucha contra la corrupción.

Señor Gerente, este informe se debe publicar en la página web de la entidad por tanto es prudente su discusión, su análisis e implementación de acciones correctivas tendientes a mejorar el sistema de control interno en la entidad, con lo cual se va ajustando la entidad al cumplimiento de los principios de la gestión pública a saber igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MORENO HUERFANO
Asesor control interno.

Copia: Juan Carlos Correa, Director Administrativo; Oscar Suarez, Director de Fomento; Alexander Mendoza, Asesor Jurídico y Víctor Sánchez, Tesorero

Anexo: Uno (7 folios)



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá-Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

